

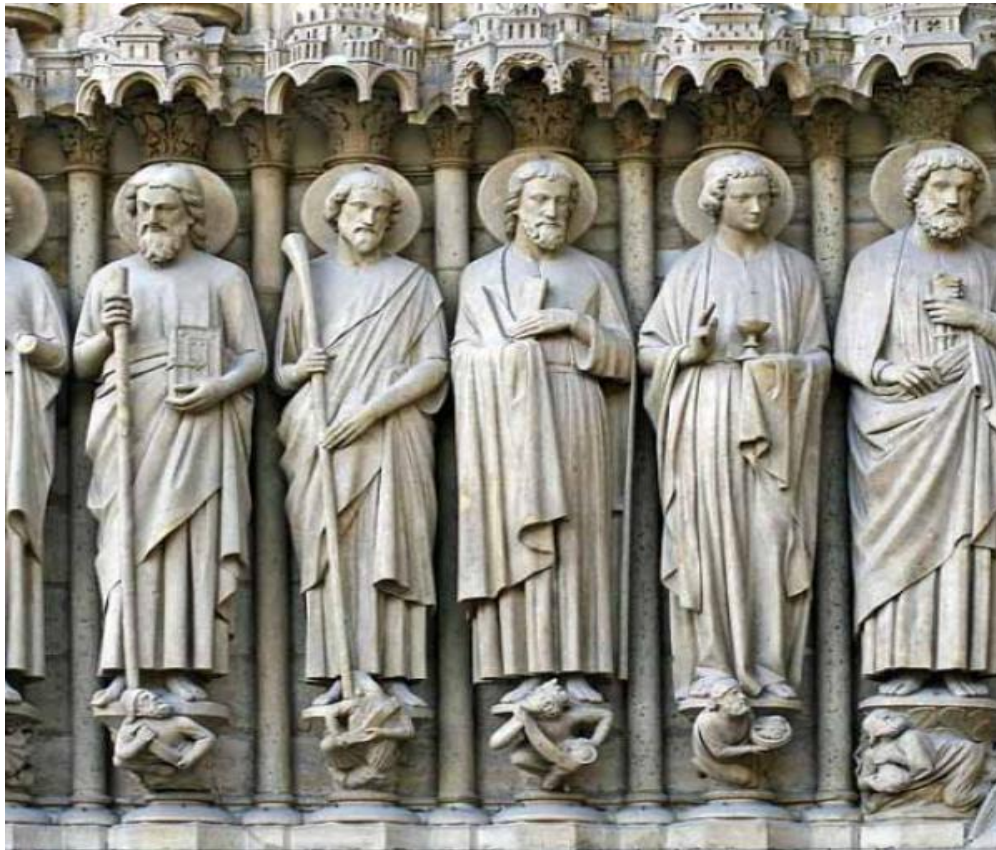
LA ESCULTURA GÓTICA



FINALIDAD. La escultura gótica, al igual que ocurre en el románico, tiene una función didáctica y **decorativa**. Por tanto sigue dependiendo considerablemente de la arquitectura.

CARACTERÍSTICAS. Las características de la escultura gótica son:

- Pérdida de la subordinación al espacio arquitectónico, **independencia arquitectónica**



Las composiciones empiezan a ser más narrativas, y los personajes interactúan entre ellos (se miran, gestualizan...)



Proliferan **las estatuas-columna**, esculturas exentas que se adosan a las jambas o al parteluz, vemos así un paso más en esa independencia de la escultura del marco arquitectónico. Este elemento no lo encontrábamos en el románico.



Policromía: como en el románico, las esculturas suelen estar policromadas.

Iconografía: Juicio Final, la crucifixión y Virgen María (también se trabajan en el románico, pero ahora se deja de representar tanto al pantocrator



Mayor naturalismo: las figuras son más humanas gracias a recursos como

- Estilización y redondeo de las líneas (frente al tratamiento geométrico y poco volumétrico del románico)
- Movimientos más elegantes aportando dinamismo a las figuras (frente al hieratismo y frontalidad románicos)
- Gestos y expresiones del rostro más naturalistas (frente al tratamiento de los rostros románicos poco naturalistas y poco expresivos)
- Mayor preocupación por crear cuerpos y ropajes voluminosos, lo que genera más claroscuros y juegos lumínicos, que al final se traduce en dinamismo y profundidad (frente al tratamiento más geométrico y plano del románico)
- Pérdida de frontalidad, las figuras se miran, interactúan entre ellas, y adoptan posturas más naturales (frente al hieratismo y frontalidad románicos)

En relación a la ubicación de las esculturas, en el gótico encontramos más variedad que en el románico ya que se incorporan nuevos espacios y elementos:

En las **portadas**, sobre todo en el tímpano: el Pantocrátor ya no es el tema principal, aunque sigue presente (ejemplo: el Pórtico Real de la catedral de Chartres). Pero hay otros temas: la Crucifixión, el Juicio Final, la vida de los Santos o de la Virgen... Como en el románico las esculturas también pueblan las arquivoltas, el parteluz y las jambas.

En las **gárgolas**, elementos decorativos que aparecen en cornisas, balcones... Con frecuencia sirven para recoger las aguas de lluvia de los techos del edificio y lanzarla a la calle alejándola de los muros. Presentan una gran variedad temática: animales fantásticos, personas en divertidas actitudes, monstruos...

La escultura funeraria. Los sepulcros. Muchas capillas de las iglesias o catedrales se convierten en panteones familiares (de reyes, nobles o burgueses), por lo que los sepulcros pasan a ser otro lugar en el que trabajar la escultura. Las figuras de los difuntos se disponen de diversas maneras: yacentes, recostadas leyendo, orantes...; y vestidas según su condición social (de caballeros, de obispos, etc.). Las tumbas pueden ser de dos tipos:

- Adosadas a un muro (pegadas a la pared).
- Exentas, separadas del muro.

Los retablos: son parte esencial de las iglesias góticas, sobre todo en España. Se sitúan tras el altar mayor y también en las capillas. Están realizados en madera policromada y suponen una muestra de la unión entre escultura, arquitectura y pintura. En ocasiones también se realizaban en piedra.

La sillería del coro: el coro es el lugar del templo donde se reúnen los religiosos para cantar o rezar. Las sillerías de los coros se hicieron en madera y fueron talladas por los grandes escultores de la época. Con frecuencia se situaron en la nave central lo que perjudicó la visión horizontal de la iglesia (es decir desde la entrada hacia el altar mayor).

La escultura exenta: a pesar de la vinculación entre escultura y arquitectura, en el gótico se desarrolla también la escultura exenta o de bulto redondo. Son frecuentes las representaciones de Cristo Crucificado, realizado con gran dramatismo: en agonía, con los ojos cerrados, sostenido en la cruz sólo por tres clavos (cuatro eran en el arte románico), lo que produce la ruptura de la simetría de las piernas y hace que el cuerpo adquiriera cierto movimiento, que se curve.